

Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del nueve de julio de dos mil veintiuno, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1; 4; 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracciones I y III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual, de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el *quorum* legal para el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Maestra Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestra Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Licenciado Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional
Maestra Itzel Bello Alcaraz	Partido de la Revolución Democrática
Maestro Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Maestro Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
Maestro Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Maestra Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Maestro Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Maestra Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Maestro Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Maestro Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Maestro Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de

Maestra Mónica Scott Mejía	Comunicación Social y Difusión Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Maestro Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Antes de iniciar la sesión, la Presidenta de la Comisión de Igualdad agradeció la presencia de las personas que integran la Red Permanente de Observación del Instituto.

A continuación, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión de Igualdad, dio lectura al Orden del Día, integrado con los siguientes puntos:

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
2. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021, ASÍ COMO LOS TEMAS RELEVANTES EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, ABRIL-JUNIO DE 2021.
4. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL-JUNIO DE 2021.
5. PRESENTACIÓN DE INFORMES:
 - a) CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN EL MARCO DEL DÍA NARANJA. ÚNETE.
 - b) PROGRAMA EN CONEXIÓN “AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL EN EL TRABAJO”.
 - c) EVENTO DE PRESENTACIÓN DE LA AGENDA POLÍTICA FEMINISTA CDMX.
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME GENERAL ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE

GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. GESTIÓN JULIO 2019 - JULIO 2021.

7. ASUNTOS GENERALES.
8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/16/2021. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el día 09 de julio de 2021.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las personas Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se desahogó el primer punto del orden del día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/17/2021. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 25 de junio de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir la versión electrónica del documento aprobado a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del IECM, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del orden del día:

- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Sexta Sesión Ordinaria de 2021, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al respecto, la Secretaria Técnica informó que los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Ordinaria de 2021 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se da seguimiento a los temas relevantes señalados en el documento circulado.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de acuerdos.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, abril-junio de 2021.**

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, informó que del 5 al 12 de abril, se impartieron los talleres: “Empoderamiento a liderazgos no convencionales, me reconozco, me visibilizo y actúo”, en el que se convocaron a personas con discapacidad, personas pertenecientes a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas, así como a personas mayores; con el objetivo de realizar una actividad de sensibilización sobre el valor e identificación de los derechos humanos y la importancia del ejercicio de sus derechos político-electorales.

Refirió que, el 7 de mayo, se realizó el conversatorio virtual: “Hablemos de violencia política contra las mujeres en razón de género” con las personas trabajadoras de los 33 órganos desconcentrados del IECM, con el objetivo de que a partir de la exposición del “Manual sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género ¿Qué hago si soy víctima?”, conocieran e identificarán este tipo de violencia, así como los procedimientos y autoridades facultadas para su atención y resolución.

Señaló que, el 29 de mayo, fue impartida la videoconferencia: “La representación política de los pueblos y barrios originarios en la Ciudad de México” a cargo del doctor en antropología Mario Ortega Olivares, profesor investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana y miembro del Sistema Nacional de Investigadores; con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la representación colectiva, el ejercicio de la libre determinación y las diversas formas de organización de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México.

Dijo, que durante mayo y hasta la jornada electoral, se difundió el cartel digital: “El voto de las personas trans”, con el objetivo de identificar las medidas a tomarse en la jornada electoral para garantizar el derecho a sufragar de esta población.

Informó que, en el marco del décimo aniversario de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, se difundieron en las redes sociales cuatro infografías

con información general del tema, así como del control de convencionalidad, del principio de progresividad y de la obligación de las autoridades para garantizar los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria.

Asimismo, que el 16 de junio, se presentó de manera virtual la colección: “Género y Democracia 2020”, en la que participaron las autoras de los ensayos que componen la obra, Hilda Eugenia Rodríguez Loredo, María Elisa Velázquez Gutiérrez, María Gabriela Iturralde Nieto, Laura Lizbeth Bermejo Molina, Sandra Elizabeth Álvarez Orozco, Ana Mercedes Saíz Valenzuela y Paloma Bonfil Sánchez.

Por último, informó que el 1° de julio, la asociación civil “Las Constituyentes Feministas MX” presentaron su propuesta de Agenda Política Feminista CDMX, en la que participaron el Consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y ella, comentando los principales ejes temáticos del proyecto presentado.

La Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera electoral Erika Estrada Ruiz.

Al no haber más comentarios, el Informe Trimestral de actividades, se sometió a votación nominal de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/18/2021. Se aprueba por unanimidad de votos el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, abril-junio de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, instruyó a la Secretaria Técnica para que en términos del artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en relación con el artículo 49,

fracción tercera, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, remita el Segundo Informe Trimestral de Actividades a la Secretaría Ejecutiva del Instituto a efecto de que sea incorporado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo General del IECM.

A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación del Segundo Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, abril-junio de 2021.

La Secretaria Técnica informó que las acciones referidas en el Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del IECM, fueron realizadas de manera coordinada con las acciones del Segundo Informe Trimestral de actividades, no obstante, y de manera adicional, se llevaron a cabo las siguientes:

Respecto de la campaña Únete, para poner fin a la violencia contra las mujeres, el 25 de abril día naranja, se difundió en redes sociales un *gif* sobre la paridad de género en el proceso electoral local, en su contenido se visualizaron 6 imágenes invitando a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto en la jornada del seis de junio de 2021.

En lo concerniente a la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 factores de riesgo psicosocial en el trabajo, los días 8, 13 y 27 de abril, se realizaron las últimas reuniones virtuales programadas con las personas trabajadoras de los 33 órganos desconcentrados del IECM en las que se habló de cómo identificar y prevenir factores de riesgo psicosocial en el trabajo y cómo modificar conductas para lograr un entorno organizacional favorable.

En relación con el programa “En Conexión”, se realizaron 6 charlas de la nueva

temporada a cargo de especialistas en salud mental, la primera el 12 de abril con el tema: “El trabajo electoral en el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19”; la segunda fue presentada el 26 de abril y trato sobre “Qué hacer a un año de crisis, pérdidas y duelo”; la tercera charla se presentó el 10 de mayo con el tema “Medidas Sanitarias en el Procedimiento de conteo, sellado, agrupamiento de boletas, integración de paquetes electorales; jornada electoral y cómputo de resultados”; el 24 de mayo, fue transmitida la cuarta charla “Conciliar el trabajo con la vida personal y familiar: Un reto difícil pero posible”; el 14 de junio, se presentó la quinta con el tema: “¿Cómo atender el estrés?” y en la sexta charla del 28 de junio se habló sobre la “Autorregulación emocional en el trabajo” .

Como parte de las acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, los días 1, 2, 12 y 14 de abril, 24, 26 y 27 de mayo, se difundieron en las redes sociales infografías para promover la consulta del “Manual sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género ¿Qué hago si soy víctima?”.

Asimismo, los días 2, 3 y 4 de junio, se difundieron 3 infografías sobre la paridad de género en las que se integró información general, jurisprudencias y tesis relevantes atinentes con el tema y una cronología; esto con el objetivo de informar a la ciudadanía los momentos históricos que dieron origen a la paridad, y los aspectos jurídicos para su adecuada aplicación.

En el periodo que se informa, se dio seguimiento a los reportes del monitoreo de campañas con perspectiva de género, que se ha llevado a cabo de manera permanente para verificar el uso incluyente del lenguaje y para la evaluación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Finalmente se dio cuenta del formulario de preguntas que se envió a personas

candidatas a los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías que aceptaron expresamente recibir información en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como, proporcionar datos para generar al término del proceso electoral estadísticas e información de la que se desprendan elementos que permitan construir y enfocar acciones a favor del ejercicio de los derechos político-electorales en igualdad de oportunidades, sin discriminación y libres de violencia política.

A continuación, se tuvo por recibido el informe y se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

5. Presentación de informes: a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. Únete. b) Programa En Conexión “Autorregulación emocional en el trabajo”. c) Evento de presentación de la Agenda Política Feminista CDMX.

La Secretaria Técnica informó que el inciso **a)**, sobre la campaña del “Día Naranja: Únete”, se difundió en redes sociales la infografía “Los derechos de las madres trabajadoras”, que hace alusión a la desigualdad y discriminación a la que se enfrentan comúnmente las mujeres en el ámbito laboral al ser madres y se señala que para cambiar estas condiciones, es fundamental respetar los derechos laborales promover la igualdad de género, la salud materna e infantil y el crecimiento económico; por lo que hace al inciso **b)**, el programa “En Conexión”, que se presentó el 28 de junio, la sexta charla de la temporada con el tema: “Autorregulación emocional en el trabajo”, bajo la conducción de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y como especialistas participaron la doctora Fabiola Itzel Villa George y el doctor Emmanuel Martínez Mejía, quienes hablaron sobre las emociones, sentimientos, estados de ánimo y autorregulación emocional; respecto al inciso **c)**, se informa que el 1° de julio, la Asociación Civil “Las Constituyentes Feministas MX” presentó su propuesta “Agenda Política Feminista CDMX”, en la que participaron con comentarios la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos

Humanos Carolina del Ángel Cruz donde reconoció la labor del colectivo, compartió su visión feminista y señaló que la agenda fue presentada al término del proceso electoral, porque las constituyentes están convencidas de que al hacerlo de esta manera, potencializan su revisión y apropiación por parte de las personas electas, partidos políticos y ciudadanía en general; por su parte el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionó que el trabajo realizado por “las constituyentes feministas”, es un instrumento fundamental en el contexto poselectoral que servirá como parámetro para dirigir las acciones que se pretenden implementar a favor de las mujeres

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los informes y se desahogó el sexto punto del Orden del Día:

6. Presentación del Informe General *Acciones en Materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gestión julio 2019 - julio 2021.*

La Secretaria Técnica, señaló que el informe contiene todas aquellas acciones y actividades que fueron presentadas en cada sesión de esta Comisión de Igualdad, desde Julio de 2019 hasta el día de hoy.

Asimismo, comentó que el documento presentado, deja constancia de las acciones llevadas a cabo a favor de la igualdad de género en materia electoral y derechos humanos tanto al interior del instituto, como al exterior para la ciudadanía, acciones cada vez más fortalecidas que promueven los liderazgos de mujeres y los no convencionales y, al mismo tiempo, que abonan a la democracia en la Ciudad de México.

Dijo que se compone de cuatro capítulos, además de un amplio marco legal. Que, en

el primero de ellos, se describen las Acciones para promover la Igualdad de Género y los liderazgos de mujeres, en el segundo, por la relevancia del tema, se dedicó a las Acciones para la prevención, atención y eliminación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

En el capítulo tercero, refirió que se informan las Acciones para promover la participación de grupos de atención prioritaria, donde, además, se muestran datos que evidencian la urgente necesidad de realizar acciones tendentes a reducir las brechas de desigualdad, la erradicación de prejuicios y estereotipos, e incentivar la participación de estas poblaciones en la sociedad; señaló que se llevaron a cabo acciones dirigidas a personas indígenas, jóvenes, personas con discapacidad, acciones en favor de las personas de la diversidad sexual y para el fortalecimiento de las personas mayores.

En el capítulo cuarto señaló que se da cuenta de las Acciones para transversalizar la perspectiva de género y promoción de los derechos humanos en el quehacer institucional, así como el cumplimiento y avances en las Normas Mexicanas NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y la NOM-035-STPS-2018, Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo. Identificación, Análisis y Prevención.

También hizo mención que el citado documento, contiene diversos materiales informativos en materia de igualdad y derechos humanos, investigaciones especializadas y numerosas infografías que fueron difundidas a través de las redes sociales institucionales, entre muchas otras.

La presidenta de la Comisión de Igualdad comentó que este documento pretende dar cuenta de las acciones realizadas durante los dos años de gestión, agradeció a las personas integrantes y subrayó la incorporación de la consejera Sonia Pérez a los trabajos de la misma.

En el mismo sentido, el consejero Bernardo Valle Monroy, se sumó a la felicitación a los trabajos realizados por la presidenta de la Comisión de Igualdad, así como a su equipo y a la Secretaria Técnica de la Comisión, además de desearle éxito en su nueva encomienda a la Consejera Pérez en la próxima gestión.

Por su parte, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, se unió a la felicitación y reconoció los trabajos realizados por la Comisión de Igualdad, ya que indicó la importancia de transversalizar la perspectiva de género y los derechos humanos en toda la institución, asimismo comentó que prevé poder robustecer los trabajos realizados, con miras a mejorar el quehacer institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad agradeció a las y los integrantes e indicó que todas las personas deben ser respetuosas de los derechos humanos y de la perspectiva de género, señaló que a pesar de que los ciclos se cierran es una bondad institucional formar parte de estos trabajos.

Indicó que la próxima presidencia cuenta con la experiencia necesaria para poder integrarse a las actividades de la comisión, agradeció los trabajos de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos y el liderazgo de la titular del área; así como el acompañamiento de las consejerías del Instituto por el apoyo.

La Secretaria Técnica, se congratuló por la conducción, el acompañamiento y seguimiento de las consejerías integrantes de la comisión, y agradeció el trabajo de las personas adscritas a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

De igual manera, la Secretaria Técnica señaló que se recibieron observaciones de forma de la presidencia de la Comisión y de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz.

Se tuvo por presentado el informe general de acciones y se desahogó el séptimo punto del Orden del Día:

7. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, consultó a las personas integrantes si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber asuntos generales listados, la Presidenta dio por concluido el punto.

A continuación, para el desahogo del octavo punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos**. La presidenta decretó un receso de 5 minutos para conocer el documento elaborado.

Concluido el receso puso a consideración la minuta y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz, al no haber comentarios, se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/19/2021. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 09 de julio de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir la versión electrónica del

documento aprobado a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del IECM, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

La Presidenta dio por concluido el punto y solicitó continuar con el siguiente asunto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Técnica informó que fueron agotados.

Al haberse desahogado el Orden del Día y siendo las 16:00 horas con 43 minutos del día nueve de julio de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintiuno, firman al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión y las personas Consejeras Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión
Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión
Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión
Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral

HOJA DE FIRMAS